

Premio de Investigación: Así Vamos

Primera convocatoria de investigación y ensayo sobre la Encuesta Así Vamos 2019

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fomentar la investigación y el análisis de los problemas sociales de Nuevo León desde la comunidad estudiantil y académica utilizando los datos de la encuesta Así Vamos 2019.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA PARTICIPACIÓN

A. Existen 2 categorías para participar:

1. **Ensayo argumentativo**
2. **Investigación cuantitativa**

B. Pueden participar estudiantes de diferentes grados académicos en alguna o en ambas categorías con 1 trabajo de autoría propia por categoría. La participación puede ser individual o en equipo máximo de 3 personas.

C. Deberás enviar firmada la **Carta Manifestación** <https://bit.ly/35inhov> que expresa que tú eres titular de los derechos del trabajo y estás de acuerdo con el **Aviso de Privacidad** <https://bit.ly/2HkzuRh>. **En el caso de equipos, es necesario enviar 1 carta por cada participante.**

D. Cómo Vamos Nuevo León se compromete a respetar y reconocer la autoría de los concursantes, sin embargo, los autores autorizan a difundir cualquier producto del ensayo o investigación **–sin fines de lucro–** en los medios que considere convenientes.

3. REQUISITOS GENERALES Y FORMATO DE LOS TRABAJOS A ENVIAR:

- A. Debes utilizar los datos de la **Encuesta Así Vamos 2019**. Encuentra toda la información aquí:
Resultados, <https://bit.ly/31I72An>
Tabulados, <https://bit.ly/2IT9HAF>
Bases de datos, <https://bit.ly/3ki7XP7>

Además de datos de la Encuesta Así Vamos 2019, se pueden utilizar datos de encuestas de ediciones anteriores, siempre y cuando sean comparables si se utilizan para un análisis histórico.

- B. El trabajo debe ser sobre algún tema o problemática social abordado por la encuesta o una combinación de ellas. Podrán ser trabajos preparados como tesis o proyectos de investigación escolares.
- C. Cualquier trabajo deberá cumplir con lo siguiente e incluir:
1. **Portada** con: nombre completo del participante o los participantes, correos electrónicos, último grado de estudios. Si es estudiante y el trabajo fue realizado durante un periodo académico indicar: *universidad y semestre*.
 2. **Resumen del trabajo** de máximo 290 palabras y **lista de referencias**.

- 3. Extensión:** 4,000 a 7,000 palabras. Sin contar: portada, resumen, referencias, tablas, leyendas de tablas y gráficas, notas metodológicas, o cualquier anexo.
- 4. Formato del documento:** márgenes 1.5 de cada lado, Interlineado 1.15, tipografía Arial de 12 puntos, citas y referencias en formato APA.
- 5. Formato del archivo:** debes enviar 2, 1 archivo de texto en formato abierto .doc o .docx u openoffice y otro en formato .pdf

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

A. Para ambas categorías el Comité Calificador evaluará lo siguiente:

- 1. Redacción y estilo:** los trabajos deben tener orden, buena narrativa, excelente ortografía e impecable redacción.
- 2. Originalidad:** los trabajos deben ser propuestas inéditas que aporten una nueva comprensión de las problemáticas que afectan a Nuevo León.
- 3. Calidad del texto:** los argumentos y conclusiones que sustentan la tesis o hipótesis deben ser veraces y proporcionales, basados principalmente en los datos de la Encuesta Así Vamos 2019. Cuidar no realizar una manipulación de los datos o una interpretación errónea y no inducir a falacias.
- 4. Referencias académicas,** todas las citas en el texto del artículo deben ser incluidas en la lista de referencias. Las fuentes online deben incluir su correspondiente DOI o URL. Se entenderá como plagio la inclusión de citas y párrafos sin especificación de las fuentes; los trabajos en los que se detecte plagio serán excluidos.

B. Criterios de evaluación específicos al **ENSAYO ARGUMENTATIVO:**

- 1. Tesis,** mencionarla en el texto, proporcionando una perspectiva nueva, personal sobre un asunto, reflexionando y adoptando una postura, sin olvidar el rigor que requiere este tipo de texto académicos, como es el uso de evidencia de diversa índole para fundamentar las opiniones.
- 2. Evidencia argumentativa,** Construir los argumentos a partir del análisis de la Encuesta Así Vamos, incluyendo tablas, gráficas y/o datos. También pueden utilizarse estadísticas oficiales, estudios, observaciones, investigaciones y diversas formas de prueba. Siempre privilegiando datos de la encuesta y evitando incurrir en alguna falacia.

C. Criterios de evaluación específicos a la **INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA:**

- 1. Pregunta de investigación** debe ser mencionada en el documento y respondida claramente en el desarrollo de la investigación por medio del modelo.
- 2. Rigor metodológico;** La metodología deberá ser algún método cuantitativo y/o el desarrollo de un modelo estadístico. Los indicadores deberán ser datos de la Encuesta Así Vamos 2019, en el caso de incluir otros, los datos deben ser comparables entre sí. Además, al uso modelos, debe incluir el tipo de modelo utilizado y la justificación de la selección del mismo.
- 3. Estructura Introducción Metodología Resultados y Discusión-Conclusión (IMRD):** La investigación cuantitativa debe estar a modo de reporte de investigación "IMRD", debe narrar las conclusiones de la siguiente forma: Introducción, Metodología (en esta sección se menciona el punto anterior), Resultados más relevantes lo más claros posibles y Conclusiones del autor(a) con relación a la pregunta de investigación.

5. PROCESO DE ENVÍO Y FECHAS DE RECEPCIÓN

A. Envía tu participación del **30 de octubre al 22 de diciembre de 2020 las 11:59 PM** al correo info@comovamosnl.org, incluyendo:

- El trabajo en los 2 formatos mencionados en la sección 3.
- La carta de manifestación mencionada en la sección 1 en formato .pdf
- Asunto del correo: nombre completo del participante y “Premio Así Vamos”. Si es un equipo, incluir solamente el nombre de 1.
- Cuerpo del correo: indicar categoría y los nombres completos de los integrantes del equipo.

B. 72 horas hábiles posteriores al envío del trabajo, recibirás un correo electrónico confirmando tu participación.

C. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados. No se recibirán trabajos fuera del periodo indicado.

D. Cómo Vamos Nuevo León se reserva el derecho de modificar los plazos de esta convocatoria, publicando los cambios oportunamente en la página <http://comovamosnl.org/>

6. PROCESO DE EVALUACIÓN

A. El equipo de Cómo Vamos, Nuevo León revisará el cumplimiento de la sección 2 y 3.

B. Cada categoría tendrá un Comité Calificador que estará integrado por investigadores de amplio reconocimiento

académico y público. Sus nombres se harán públicos al momento de emitir el resultado final.

C. La evaluación de los trabajos será realizada por el Comité Calificador y su fallo será inapelable. La convocatoria **podrá declararse desierta si el Comité Calificador lo considera**. Asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el equipo de Cómo Vamos Nuevo León.

7. RESULTADOS Y PREMIOS A OTORGAR

A. Se seleccionarán los tres mejores trabajos de cada categoría para ser publicados en la página de Cómo Vamos Nuevo León. Cada participante se compromete a entregar la documentación que se necesite para la publicación.

B. Se entregarán **2 premios en efectivo por cada categoría:**
Primer lugar: \$10,000 (diez mil pesos),
Segundo Lugar \$5,000 (cinco mil pesos).

C. Los resultados de los ganadores se darán a conocer en **enero de 2021** en una ceremonia de premiación y posteriormente en la página oficial de Cómo Vamos, Nuevo León, <http://comovamosnl.org/> las redes sociales y a los ganadores por correo electrónico.

Cualquier duda o aclaración escríbenos a info@comovamosnl.org